

tación de ésta, con el fin de satisfacer nuestra industria, a la vez que vender al Norte y a Europa el sobrante, muy pronto se nivelaría nuestra balanza comercial, produciéndonos abundancia y riqueza, y por lo mismo, consolidando nuestra independencia económica, base de nuestra completa soberanía.

4º Estimular la explotación al máximo de los tesoros de materia prima que producen nuestras tierras privilegiadas. Esto traerá a la vez el auge de nuestras industrias y la posibilidad de la exportación, estableciendo la base de un sólido intercambio de productos entre las naciones Hispano-Americanas.

Ninguna ventaja se obtiene para un fin comercial con el establecimiento de líneas férreas y de vapores mientras no tengamos qué vender y qué comprar de un país a otro. La salvación económica de los países Hispano-Americanos está en la explotación intensa de su materia prima, para formar su propia industria y vender el sobrante a los grandes centros productores y comerciales.

5º Vigorizar más y más la suprema cualidad de la raza: *el sentimiento*, factor básico de su conservación actual y de su preponderancia futura.

Enriquecer más nuestro idioma y literatura con la creación de la verdadera novela nacional de cada país, o la novela de la raza, vulgarizando por este medio el alto ideal que reboza en todos nuestros poemas y obras histórico-filosóficas que sólo están al alcance de los cultos y de los preparados. La novela es el reflejo del sentimiento del alma de los pueblos. Cuidar mucho de que toda obra de trascendencia que se divulgue, contenga siempre preceptos enaltecedores de la raza y de sus virtudes supremas, entre ellas el sentimiento como la primera; evitando, en consecuencia, todo concepto deprimente y toda divulgación de filosofías ultra materialistas y egoístas, que han sido causa en el presente del rápido aniquilamiento de pueblos poderosos.

Estimular por todos los medios posibles la organización frecuente de congresos adonde asistan no sólo los representantes de los gobiernos, sino también los de los pueblos; adonde se puedan debatir a la par de los grandes problemas los pequeños, que son los que engendran los primeros; que se resuelvan en esos congresos los conflictos de todos los países del Continente Americano, pero con un espíritu exento de todo egoísmo.

Que deje de tener, como ocurre en el seno del actual Congreso Panamericano, esa tendencia de preponderancia de una nación sobre otras, debién-

dose reconocer de hecho y de antemano, la igualdad de todas ellas en el gran consorcio de Naciones Continentales. Para ello es indispensable que ese Congreso sea permanente, pero sin residencia fija. Es decir, su permanencia en cada nación será de dos años por ejemplo, sin que esto impida que en casos extraordinarios se traslade temporalmente a cualquier país que se designe por la mayoría. El objeto de la permanencia en cada país, sería para que los delegados tuvieran oportunidad de recabar toda índole de información sobre cada nación y documentarse debidamente con el fin de orientarse mejor en sus debates sobre asuntos trascendentales.

Una vez el Congreso Panamericano constituido en forma permanente, sus funciones llegarán a ser más trascendentales y efectivas y las Naciones todas podrían elevar sus cuotas con el fin de que ese importante cuerpo logre formar un fondo general de importancia destinado:

1º A toda clase de investigaciones para mejor documentar y fortalecer el Congreso.

2º Fomentar conferencias y sostener comisiones de propaganda continental.

3º A la apertura de nuevas vías de comunicación continental.

A nadie escapará la importancia de esas nuevas actividades, pero de manera muy especial resultará beneficio para todos los países continentales la partida destinada a vías de comunicación. Determinando el Congreso, después de estudio minucioso, en cuál de las naciones es más urgente la construcción de vía férrea o camino que contribuya al acercamiento con las demás. Este llegaría a ser el *único* medio práctico de llegar a construir el Ferrocarril Panamericano, que por dificultades económicas de las Repúblicas pequeñas, se ha venido, y se seguiría aplazando indefinidamente, a no ser la aplicación de este medio.

Otro paso para nacionalizar, sería el establecimiento—estrictamente bajo el sistema suizo—del servicio militar obligatorio. Esto traería un espíritu de orden y disciplina de la que carece en absoluto nuestra raza; siendo esa tendencia al desorden e indisciplina uno de sus más graves defectos. Además, vendría a unir a las clases sociales actualmente tan distanciadas y tan inconciliables. Físicamente nuestra juventud ganaría mucho con el servicio militar obligatorio.

Los intelectuales de Hispano América tienen el campo libre y virgen para trabajar con los pueblos, inculcándoles y fortaleciendo en ellos los más altos ideales de la raza, y procurando así, unificar su pensamiento primero, y después su acción; y llegado el momento en que los pueblos se encuentren perfectamente compenetrados de los preceptos salvadores, dejarán de existir por sí solos los gobiernos autócratas y ultra-conservadores y corrompidos, como desaparecen las úlceras de un cuerpo enfermo después que el sistema todo del paciente ha sido saneado.

Así, pues, toda la labor de preparación, toda nuestra prédica y propaganda tendiente a la evolución política y social de los países hispano-americanos, debe hacerse entre sus pueblos y sin cuidarnos de los prejuicios de algunos Gobiernos cuya actuación sea contraria a los ideales de dichos pueblos.

Por lo tanto, el programa de los intelectuales de Hispano América debe ser el de los más altos ideales de raza, el que debe hacerse penetrar en el espíritu y corazón de los pueblos de todo el Continente Americano. Por este medio, terminarán para siempre las tiranías, y el imperialismo de los gobiernos expansionistas encontrará su más formidable enemigo en sus mismos pueblos. He aquí una grande, una santa tarea para los intelectuales de Hispano-América.

EDUARDO RUIZ

## Carta-réplica

San Pedro de Poás, 3 de julio de 1923.

Sr. don Joaquín García Monge,

Editor del REPERTORIO AMERICANO,  
San José.

Estimado don Joaquín:

En la entrega de su importante semanario correspondiente al 4 de junio anterior (Tº 6, Nº 8), leo unos comentarios de nuestro ilustre don Roberto Brenes Mesén a mi

folleto *Algo de Matemáticas*; don Roberto ha leído el trabajo, y lo ha leído con algún detenimiento; pero ha escrito el juicio que su *Repertorio Americano* publica, un poco de prisa, al parecer, como lo revela cuando dice: «¿Por qué no dedicar atención a los problemas de las Ciencias Físicas, hoy tan fecundos, o de la Astronomía? ¿Por qué no apoyarse en investigaciones de esa naturaleza, para remontarse luego a la abstracción